



MARZO 2026

TITULAR	NOTA	FUENTE
Hombre es capturado luego de agredir a su compañera de vida con un envase de vidrio	Un grave hecho de violencia se registró en el barrio La Vega, en San Salvador, donde un hombre atacó a su compañera de vida tras una discusión por problemas pasionales. Según el informe, Norberto Eulalio Benítez Vega, de 38 años, agredió a la víctima con un envase de vidrio, provocándole severas lesiones en la cabeza. La mujer fue auxiliada y trasladada de emergencia a un hospital, donde permanece en condición grave. Las autoridades informaron que el agresor será remitido por el delito de homicidio agravado en grado de tentativa, mientras continúan las investigaciones correspondientes. https://lapagina.com.sv/general/hombre-es-capturado-luego-de-agredir-a-su-companera-de-vida-con-un-envase-de-vidrio/	La Página Domingo 1 Marzo 2026
Esposos son detenidos bajo acusaciones de matar y enterrar a una mujer en Usulután	Una pareja de esposos fue capturada por la PNC bajo acusaciones de haber asesinado y enterrado a una mujer que fue reportada como desaparecida desde el pasado 23 de febrero en el departamento de Usulután. La víctima fue identificada como Silvia Carolina Láinez, de 35 años de edad, quien residía en Tierra Blanca, distrito de Jiquilisco. Tras el reporte de desaparición, el 23 de febrero, Láinez fue encontrada muerta. Había sido asesinada y enterrada en un predio en el distrito de San Dionisio. https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/esposos-son-detenidos-sospechas-asesinar-enterrar-cuerpo-mujer-usulután/20260301182707102720.html	El Salvador Times Domingo 1 Marzo 2026
PNC captura a pareja acusada de asesinar a mujer n San Dionisio, Usulután	La PNC informó la tarde de este sábado 28 de febrero de la captura de José Ricardo Romero Chávez, de 37 años, y de su esposa Cecilia Elizabeth Palacios, de 37, quienes presuntamente asesinaron a una mujer. Según información publicada por las autoridades, la víctima de 35 años, quien supuestamente mantenía una relación sentimental con Romero Chávez, salió de su casa, ubicada en Jiquilisco, Usulután Oeste, el 23 de febrero de 2026. La mujer llevó a su hijo de 16 años a pasar consulta, según informes de la PNC, y se quedó realizando trámites personales, pero ya no regresó a su vivienda. https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/detienen-a-pareja-que-presuntamente-asesino-a-una-mujer-en-usulután-este-20260228-0060.html	LPG Pág.18 Lunes 2 Marzo 2026
Hombre es capturado por agresión a su pareja en Cojutepeque	Un hombre fue capturado luego de que en redes sociales circulara un video en el que se le señalaba de agredir a su compañera de vida en el distrito de Cojutepeque, Cuscatlán Sur. El caso generó reacciones entre usuarios, quienes denunciaron públicamente el hecho. El procedimiento se llevó a cabo en la colonia Las Delicias de Cojutepeque, donde fue detenido Jonathan Mauricio García Rivas, de 32 años, según informaron las autoridades. La captura se realizó tras la verificación de la denuncia que se hizo viral en plataformas digitales. https://lapagina.com.sv/nacionales/capturado-agresion-a-su-pareja-en-cojutepeque/ https://diarioelsalvador.com/capturan-a-hombre-acusado-de-agredir-a-su-companera-de-vida-en-cojutepeque/764633/ https://elblog.com/efectividad-policial-detienen-a-sujeto-que-golpeo-a-su-esposa-en-cojutepeque/	La Página Diario El Salvador El Blog Lunes 2 Marzo 2026
PNC confirma dos asesinatos en los primeros días de marzo	El 23 de febrero también se encontró enterrado el cuerpo de Silvia Carolina Láinez, en un predio en San Dionisio, Usulután; quien había desaparecido el 13 febrero en Jiquilisco. https://ysuca.org.sv/2026/03/pnc-confirma-dos-asesinatos-en-los-primeros-dias-de-marzo/	YSUCA Lunes 2 Marzo 2026
Capturan a sujeto en estado de ebriedad que lesionó a su pareja en Morazán	Un hombre fue arrestado tras golpear en estado de ebriedad a su pareja en la lotificación Ciudad Victoria, cantón Las Marías del distrito de Jocoro, en Morazán Sur, informó la PNC. El sujeto fue identificado como Edwin de la Paz Guevara Álvarez, de 38 años, quien fue capturado luego golpear a puñetazos a su pareja, causándole múltiples lesiones en el rostro. Según el informe policial, la víctima fue trasladada a un centro asistencial debido a la gravedad de las lesiones, mientras que Edwin de la Paz será procesado por el delito de lesiones. https://diario1.com/nacionales/2026/03/capturan-a-sujeto-en-estado-de-ebriedad-que-lesiono-a-su-pareja-en-morazan/	Diario1.com Lunes 2 Marzo 2026

<p>Al menos tres hombres han sido capturados y acusados de agredir a sus compañeras de vida en casos de violencia intrafamiliar</p>	<p>Las autoridades policiales reportaron la captura de tres hombres entre el domingo 1 y este lunes 2 de marzo en tres departamentos del país acusados de agredir a sus compañeras de vida en casos de violencia intrafamiliar. De acuerdo con las versiones policiales, los casos de violencia contra mujeres han ocurrido por motivos pasionales y por el consumo de bebidas alcohólicas por parte de los imputados.</p> <p>https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/menos-tres-hombres-han-sido-capturados-agredir-companeras-vida-casos-violencia-intrafamiliar/20260302181411102742.html</p>	<p>El Salvador Times Lunes 2 Marzo 2026</p>
<p>Por intento de homicidio y violencia contra la mujer</p>	<p>La PNC informó además la captura de Brandon Omar Castillo Rivera y Juan Carlos Zamorano Callejas, acusados de intento de homicidio en Aguilares, San Salvador Norte, durante la madrugada del 1 de marzo. El reporte de las autoridades sostiene que ambos sujetos apuñalaron a un hombre en un bar, cuando este intentó separarlos durante una pelea. Castillo Rivera huyó del lugar y fue localizado en la colonia Reubicación 2, de Chalatenango Centro, mientras que Zamorano Callejas también huyó y fue encontrado en Aguilares. Este último era el dueño del bar.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/tres-homicidios-en-los-primeros-dos-dias-de-marzo-y-tres-capturados-por-violencia-contra-la-mujer-20260302-0079.html</p>	<p>LPG Pág.9 Martes 3 Marzo 2026</p>
<p>PNC reporta varias capturas por hechos de violencia en el país</p>	<p>Al menos cuatro detenciones reportó la PNC en relación a hechos de violencia ocurridos en distintas partes del país (aparte de la captura de dos presuntos homicidas). La PNC informó sobre varias capturas realizadas durante el fin de semana en diferentes departamentos del país, vinculadas a hechos de violencia ocurridos en contextos de conflictos personales y riñas. Uno de los casos se registró en el barrio La Vega, en San Salvador, donde Norberto B., de 38 años, fue capturado tras supuestamente atacar con un envase de vidrio a su compañera de vida durante una discusión por problemas pasionales.</p> <p>https://lapagina.com.sv/general/hombre-es-capturado-luego-de-agredir-a-su-companera-de-vida-con-un-envase-de-vidrio/</p>	<p>LPG Pág.15 La Página Martes 3 Marzo 2026</p>
<p>ONU Mujeres fortalece investigación de violencia sexual en El Salvador</p>	<p>La asistencia técnica de ONU Mujeres anunció un plan de apoyo a la capacidad de respuesta de la FGR de El Salvador frente a los delitos de violencia sexual, mediante la creación de herramientas especializadas orientadas a mejorar la investigación y la persecución penal. El avance se enmarca en la conmemoración del 8 de marzo y el llamado global "Derechos, justicia y acción para todas las mujeres y niñas". El acompañamiento técnico incluyó la elaboración de un protocolo para la investigación y persecución penal de delitos de violencia sexual, así como un manual sobre la fundamentación jurídica y doctrinal de estos ilícitos. Ambos instrumentos buscan estandarizar prácticas, elevar la calidad técnica de los procedimientos y consolidar criterios claros para fortalecer la construcción de casos dentro del Ministerio Público.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/onu-mujeres-fortalece-investigacion-de-violencia-sexual-en-el-salvador</p>	<p>Diario El Mundo Martes 3 Marzo 2026</p>
<p>Extraditarán desde Panamá a condenado a 65 años por homicidio y feminicidio en El Salvador</p>	<p>La FGR logró este lunes que un sujeto identificado como José Iván Blanco Ventura y condenado a 65 años de prisión por los delitos de feminicidio y homicidio agravado, sea extraditado desde Panamá hacia El Salvador para cumplir su sentencia establecida tras huir del país. Según el reporte fiscal, Blanco Ventura fue arrestado en Panamá tras huir por cometer el delito, por lo que las autoridades de dicho país informaron a la FGR que su extradición a El Salvador se espera en un plazo máximo de 30 días, a contar desde el 23 de febrero de este 2026. Anteriormente, el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Miguel condenó en marzo de 2024 a 65 años de cárcel a Blanco Ventura por cometer el homicidio y el feminicidio el 27 de septiembre de 2022.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/extraditaran-desde-panama-a-condenado-a-65-anos-por-homicidio-y-feminicidio-en-el-salvador</p>	<p>Diario El Mundo Martes 3 Marzo 2026</p>
<p>PNC captura a sujeto acusado de herir con un corvo a su madre y a su padrastro en Zacatecoluca</p>	<p>La PNC informó este martes del arresto de un hombre identificado como Luis Remberto Peña Ortiz, de 19 años de edad, quien fue detenido por presuntamente atacar con un corvo a su madre y a su padre en el distrito de Zacatecoluca en La Paz Este. La institución policial informó que el detenido, que presuntamente se encontraba en estado de ebriedad, amenazó de muerte a su madre y posteriormente la atacó con un corvo en distintas partes de su cuerpo causándole heridas.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/pnc-captura-a-sujeto-acusado-de-herir-con-un-corvo-a-su-madre-y-a-su-padrastro-en-zacatecoluca</p>	<p>Diario El Mundo Martes 3 Marzo 2026</p>
<p>Hombre muere en enfrentamiento</p>	<p>La Policía Nacional Civil confirmó ayer la muerte de un hombre identificado como Ernesto Antonio Montoya, después que este recibió un disparo en un enfrentamiento con agentes. Según el informe, Montoya agredió con un corvo a una mujer y luego atacó a policías que intentaban detenerlo. "Este se abalanzó con el corvo contra un agente quien actuó en legítima defensa", dijo la PNC.</p>	<p>LPG Pág.11 Miércoles 4 Marzo 2026</p>
<p>La PNC solo registró cinco</p>	<p>Una mujer de 35 años fue asesinada en Usulután, que inicialmente se reportó como desaparecida. El homicidio fue reportado por la corporación hasta el 28 de febrero, cuando detuvo a una pareja como</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 4</p>

<p>homicidios en febrero</p>	<p>presunta responsable del hecho. Según la investigación, la víctima salió de su casa, ubicada en Jiquilisco, hacia la ciudad de Usulután para llevar a consulta médica a su hijo de 16 años. Tras finalizar, se quedó sola para realizar trámites personales, pero no regresó a su hogar. La víctima era pareja de José Ricardo Romero Chávez, de 37 años, uno de los detenidos por ser victimario... El reciente mes de enero cerró con cuatro homicidios reportados por la PNC, con los cuales ya sumaría nueve durante el año, oficialmente, sin registrar los dos asesinatos a manos de agentes policiales que no han sido consignados. Los datos policiales no diferencian entre homicidios y feminicidios. El 2025 cerró con 67 ocurridos en El Salvador, según las mismas estadísticas reportadas día con día por la PNC. De las víctimas, al menos 19 fueron mujeres, entre ellas, una menor de edad. La cifra de estos casos mostraría una baja en comparación con los 114 asesinatos de 2024.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/la-pnc-solo-registro-cinco-homicidios-en-febrero</p>	<p>Marzo 2026</p>
<p>Falta de equipo adecuado obliga a agentes a recurrir al arma de fuego en legítima defensa, señala vocero del Movimiento de Policías</p>	<p>El pasado 26 de febrero la Fuerza Armada publicó en su cuenta de X que un agente de la Policía Nacional Civil disparó contra Misael Pérez Gómez, de 52 años, quien intentó agredir con arma blanca a una usuaria de un agromercado. Según la versión oficial, el hecho ocurrió en San Francisco Gotera donde los soldados persiguieron al supuesto agresor. El disparo del agente se habría dado luego que Misael Pérez intentara también agredir con arma blanca al policía. Pese a que fue trasladado al hospital, falleció. Otro caso similar ocurrió en Teotepeque, La Libertad Costa, donde otro policía habría actuado en legítima defensa al disparar su arma de fuego contra un hombre que antes agredió a una mujer de 39 años. En este caso el supuesto agresor también falleció.</p> <p>https://ysuca.org.sv/2026/03/falta-de-equipo-adecuado-obliga-a-agentes-a-recurrir-al-arma-de-fuego-en-legitima-defensa-senala-vocero-del-movimiento-de-policias/</p>	<p>YSUCA Miércoles 4 Marzo 2026</p>
<p>Cuatro fallecidos en enfrentamientos con PNC, en un mes</p>	<p>Al menos cuatro personas han fallecido en enfrentamientos con elementos de la PNC desde el 18 de febrero de 2026 y en todos los casos las autoridades aseguraron que se trató de "legítima defensa" tras atender situaciones de violencia intrafamiliar. Pero en dos de ellos fuentes cercanas a los hechos desmintieron la versión oficial, mientras que especialistas subrayan que en El Salvador estas muertes no son tomadas en cuenta en el registro oficial de homicidios.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/van-cuatro-fallecidos-en-enfrentamientos-contr-la-policia-en-ultimo-mes-20260304-0054.html</p>	<p>LPG Pág.2 y 3 Jueves 5 Marzo 2026</p>
<p>Sujeto que intentó matar a su expareja e hija es condenado a 50 años de cárcel</p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a 50 años de prisión a Milton Maximiliano Hernández Chávez por el delito de feminicidio agravado imperfecto o tentado en perjuicio de su expareja y de su hija de dos años. Según la investigación de la FGR, los hechos ocurrieron el 22 de octubre de 2024 en Santa Ana. La víctima había mantenido una relación sentimental con Hernández Chávez, pero decidió terminarla debido a los constantes actos de violencia que él ejercía en su contra.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/sujeto-que-intento-matar-a-su-expareja-e-hija-es-condenado-a-50-anos-de-carcel</p>	<p>Diario El Mundo Sábado 7 Marzo 2026</p>
<p>Ormosa alerta cinco casos de violencia intrafamiliar en 2026</p>	<p>Al menos cinco casos de violencia intrafamiliar se registraron en El Salvador entre el 1 de enero y el 24 de febrero de 2026, según un informe de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormosa), que expresó su preocupación por el aumento de este tipo de agresiones en el país. La organización indicó que los hechos, reportados recientemente por la Policía Nacional, también pueden considerarse intentos de feminicidio. Además, señaló que estos casos se han registrado en diferentes zonas del territorio salvadoreño, lo que evidencia que la violencia intrafamiliar mantiene un carácter estructural asociado a patrones culturales discriminatorios contra las mujeres.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/ormosa-alerta-cinco-casos-de-violencia-intrafamiliar-en-2026</p>	<p>Diario El Mundo Sábado 7 Marzo 2026</p>
<p>El 21% de los casos de violencia de género terminaron en condena, en últimos cinco años</p>	<p>En el periodo del 1 de junio de 2021 al 31 de mayo de 2025 la FGR inició procesos judiciales en 28,623 casos de violencia contra la mujer, que van desde feminicidios, violencias sexuales, físicas, psicológicas y patrimoniales. De todos ellos, se obtuvo condenas contra los agresores en 6,235 ocasiones, es decir, en el 21.7 % de esos casos. Estos datos, obtenidos tras un recuento de los informes de labores de la fiscalía, son interpretados por organizaciones civiles de defensa de los derechos de la mujer como el reflejo de una necesidad: que el tema de la violencia de género sea visibilizado y que el ministerio público tiene que ser más eficiente en la investigación para la obtención de pruebas y lograr una condena contra los agresiones. El Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormosa), documentó que en el año 2021 al menos 7,453 mujeres sufrieron algún tipo de lesión. Además, en 2022 hubo al menos 20 casos diarios de lesiones contra las mujeres. De 2022 a la fecha, esta información está bajo reserva, lo cual ha sido criticado por organizaciones civiles.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/el-21-de-casos-de-violencia-de-genero-terminaron-en-condena-en-ultimos-cinco-anos-20260306-0043.html</p>	<p>LPG Pág.4 y 6 Domingo 8 Marzo 2026</p>
<p>¿Por qué se</p>	<p>El 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer, una fecha dedicada a reconocer la lucha</p>	<p>Diario El Mundo</p>

conmemora el 8 de marzo el Día Internacional de la Mujer?	<p>histórica de las mujeres por la igualdad de derechos, mejores condiciones laborales y el fin de la violencia de género. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) proclamó oficialmente esta fecha en 1977 como el “Día Internacional por los Derechos de la Mujer y la Paz Internacional”, aunque el origen de esta conmemoración se remonta a los movimientos obreros surgidos a mediados del siglo XIX.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/por-que-se-celebra-el-8-de-marzo-el-dia-internacional-de-la-mujer</p>	Domingo 8 Marzo 2026
Capturan a hombre por amenazar a su exsuegra en Panchimalco	<p>La PNC capturó este domingo a Mario Oviedo Miranda, de 48 años, acusado de amenazar a su exsuegra, una mujer de 73 años, en la colonia Vista al Mar, cantón Planes de Renderos, distrito de Panchimalco, en San Salvador Sur. Según el informe policial, el hombre fue detenido tras ser señalado por la víctima de proferir amenazas en su contra, lo que motivó la intervención de los agentes. Durante el procedimiento, las autoridades incautaron al sospechoso un arma de fuego junto con sus cargadores, además de un machete.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/capturan-a-hombre-por-amenazar-a-su-exsuegra-en-panchimalco</p>	Diario El Mundo Domingo 8 Marzo 2026
Asociación Provida llama a erradicar violencia contra las mujeres	<p>La Asociación Provida se pronunció este 8 de marzo con motivo del Día Internacional de la Mujer y reiteró su llamado a fortalecer la lucha por la igualdad y los derechos de las mujeres en todo el mundo. En un comunicado, la organización reconoció los avances alcanzados en materia de igualdad de género, aunque advirtió que aún persisten desafíos importantes como la violencia de género, la discriminación y la falta de acceso a recursos y oportunidades para millones de mujeres y niñas.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/asociacion-provida-llama-a-erradicar-violencia-contra-las-mujeres</p>	Diario El Mundo Domingo 8 Marzo 2026
Una mujer fue asesinada en la víspera del 8M en El Salvador	<p>Una mujer fue encontrada asesinada el pasado sábado en la víspera del 8 de marzo, día en el que se conmemora el Día Internacional de la Mujer. La víctima fue identificada como María Lorena Velasco Quinteros de 39 años, quien supuestamente salió a trabajar el pasado viernes y no regresó. La mujer se conducía del cantón San Juan Buena Vista, en El Congo, hacia Santa Ana. Según la cuenta Desaparecidos El Salvador, María Lorena fue encontrada ese mismo día en la tarde con indicios de violación, señales de violencia y cubierto con hojas de huerta, en un cafetal cerca de su casa... Durante el año 2025, la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) reportó 26 feminicidios, muertes violentas y suicidios feminicidas. Las autoridades no registran feminicidios.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/una-mujer-fue-asesinada-en-la-vispera-del-8m-en-el-salvador</p>	Diario El Mundo Lunes 9 Marzo 2026
Hombre es condenado a 50 años por asesinar una mujer en Tepecoyo	<p>A 50 años de prisión fue condenado Álvaro Matías Velásquez, quien asesinó a una mujer que se negó a sostener una relación sentimental con él, según se conoció en la vista pública que realizó el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador. El prófugo de 36 años, fue encontrado responsable del delito de feminicidio agravado que cometió en Tepecoyo, municipio de La Libertad Oeste.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/hombre-es-condenado-a-50-anos-por-asesinar-una-mujer-en-tepecoyo/767371/</p>	Diario El Salvador Lunes 9 Marzo 2026
El Isdemu ha brindado 51,211 servicios a mujeres	<p>Desde enero de 2025 hasta la fecha, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu) ha brindado 51,211 atenciones, orientaciones y seguimientos presenciales y virtuales en temas legales, psicológicos, sociales y médicos a escala nacional. Yanci Salmerón, presidenta del Isdemu, explicó que los servicios que brinda la institución tienen la característica de ser confidenciales. «Se brinda un trato digno, sensibilizado, empático y se garantiza el respeto a la decisión de las mujeres en todo su curso de vida», comentó a «Diario El Salvador».</p> <p>https://diarioelsalvador.com/el-isdemu-ha-brindado-51211-servicios-a-mujeres/767172/</p>	Diario El Salvador Lunes 9 Marzo 2026
Isdemu: «Las mujeres somos protagonistas de la transformación de El Salvador»	<p>Yanci Salmerón, presidenta del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (Isdemu), destacó el protagonismo que tienen las mujeres en la transformación del país, en ocasión del Día Internacional de la Mujer, que se conmemora cada 8 de marzo. «El mensaje que transmitimos en el marco del Día Internacional de la Mujer es claro: las mujeres transformamos El Salvador. Desde nuestro trabajo, liderazgo y participación, contribuimos al fortalecimiento de la igualdad, al reconocimiento de nuestros derechos y al desarrollo de nuestro país», afirmó en entrevista con «Diario El Salvador».</p> <p>https://diarioelsalvador.com/isdemu-las-mujeres-somos-protagonistas-de-la-transformacion-de-el-salvador/767168/</p>	Diario El Salvador Lunes 9 Marzo 2026
Siete personas han sido encontradas sin vida en lo que va de marzo	<p>Según el portal de Desaparecidos SOS El Salvador en la red social X y reportes de la PNC al menos 7 personas han sido encontradas sin vida, en lo que va de marzo. Algunas de ellas tenían reporte de desaparición... La cuenta Desaparecidos SOS también reportó el caso de dos mujeres encontradas sin vida. La primera, de nombre Eloydina Cruz Maldonado, fue reportada desaparecida en marzo de este año. Ella sufría de enfermedades cardiovasculares. La segunda mujer, María Lorena Velasco, fue también reportada desaparecida en Santa Ana, luego de salir a trabajar al Cantón San Juan Buena Vista, posteriormente fue encontrada sin vida en un cafetal cerca de su residencia. El 7 de marzo, la PNC reportó en su cuenta de X otro homicidio. La víctima, una mujer de 39 años encontrada en el cantón Buena Vista,</p>	YSUCA Lunes 9 Marzo 2026

	<p>Santa Ana. https://ysuca.org.sv/2026/03/siete-personas-han-sido-encontradas-sin-vida-en-lo-que-va-de-marzo/</p>	
Violencia contra las mujeres en el mundo	<p>Cada 10 minutos se reporta una mujer asesinada a nivel internacional, así lo revela Naciones Unidas. Solo en 2024, unas 50.000 mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas o familiares en todo el mundo. En América Latina y el Caribe, al menos 19.254 mujeres fueron víctimas de feminicidio en los últimos cinco años, lo que equivale a 11 cada día. Mientras que El Salvador solo en el año 2025 se contabilizaron 26 feminicidios y durante los primeros dos meses de este año, Ormusa reporta al menos 5 casos de mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. https://www.canal12.com.sv/noticia/violencia-contra-las-mujeres-en-el-mundo/</p>	Canal 12 Lunes 9 Marzo 2026
Mujeres ganan presencia en los parlamentos del mundo	<p>Las mujeres ocupan el 27.5 % de los escaños parlamentarios en el mundo, según el más reciente informe de la Unión Interparlamentaria, el estudio basado en datos de 49 países que renovaron sus cámaras en 2025, reveló solo tres décimas más que el 27.2 % registrado el año anterior, lo que refleja una desaceleración en la lucha por la igualdad política. La región de Las Américas continúa liderando la representación femenina, con 35.6 % de parlamentarias. En América Latina, países como Bolivia, México, Cuba y Nicaragua han alcanzado o incluso superado la paridad en sus parlamentos. https://www.canal12.com.sv/noticia/mujeres-ganan-presencia-en-los-parlamentos-del-mundo/</p>	Canal 12 Viernes 9 Marzo 2026
Condenan a 25 años de prisión a sujeto que intentó asesinar a su esposa	<p>Condenan a 25 años de prisión a sujeto que intentó asesinar a su esposa. De acuerdo con las investigaciones, los hechos ocurrieron en diciembre de 2024 en el cantón San Nicolás, Apastepeque, departamento de San Vicente, durante una reunión familiar. Según el informe del caso, Montano Durán llegó al lugar en estado de ebriedad, comenzó a insultar a su esposa y posteriormente realizó varios disparos en su dirección. A pesar del ataque, la víctima logró evadir las balas. https://lapagina.com.sv/nacionales/condenan-a-25-anos-de-prision-a-sujeto-que-intento-asesinar-a-su-esposa/</p>	La Página Lunes 9 Marzo 2026
CEPAL y ONU instan a países a prevenir la violencia digital contra las mujeres	<p>Un reciente informe de la Organización de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala el aumento de la violencia digital contra las mujeres en los países de la región, incluido El Salvador. El documento denominado "Acceso a la justicia para mujeres y niñas en América Latina y el Caribe", fue lanzado en el marco del Día Internacional de la Mujer e incluye la preocupación del aumento de la población femenina en cárceles y la falta de garantías para la prevención de feminicidios. https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/cepal-y-onu-istan-a-paises-a-prevenir-la-violencia-digital-contra-las-mujeres/65040/2026/</p>	El Diario de Hoy Pág.2 y 3 Martes 10 Marzo 2026
La violencia sexual y feminicidios persisten en América Latina	<p>Un reciente informe de CEPAL y ONU Mujeres hace referencia a un estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de la persistencia de la violencia sexual, ya que en América Latina y el Caribe entre 17 % y 28 % de las niñas entre 15 y 19 años que han sufrido violencia física o sexual por parte de su pareja a lo largo de su vida. Destaca que 17 países han establecido normas para eliminar la nociva práctica del matrimonio infantil y las uniones tempranas y forzadas que afectan a 1 de cada 5 niñas y adolescentes. Feminicidios La directora regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, Bibiana Aido, señaló que en 2024 un promedio de 4,000 mujeres fueron víctimas de feminicidio, lo que representó 11 mujeres asesinadas cada día. Mientras que el Observatorio de Violencia contra las Mujeres de la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) indicó que el país registró 26 feminicidios durante el 2025. La mitad de ellos fueron cometidos por la pareja o expareja de la víctima según los registros de la organización.</p>	EDH Pág.3 Martes 10 Marzo 2026
Dan último adiós a mujer hallada asesinada en Santa Ana tras ser reportada como desaparecida	<p>María Lorena Velasco Quinteros, de 39 años, fue encontrada sin vida en Santa Ana el pasado sábado 7 de marzo luego de haber sido reportada como desaparecida tras salir rumbo a su trabajo. De acuerdo con los reportes, la mujer fue vista por última vez caminando sobre la carretera Panamericana, en la zona del cantón San Juan Buenavista, caserío Las Canoas, entre Santa Ana y El Congo. Según el esposo, María Lorena había salido con destino a Santa Ana Centro, donde laboraba, pero nunca llegó a su lugar de trabajo... Datos del Observatorio de Violencia de Género de la Organización de Mujeres Salvadoreñas (Ormusa) indicaron que 64 mujeres murieron asesinadas en el 2022, 51.5 por ciento menos que en el 2021 cuando hubo 132 casos. https://www.diariocolatino.com/dan-ultimo-adios-a-mujer-hallada-asesinada-en-santa-ana-tras-ser-reportada-como-desaparecida/ https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/mujer-reportada-como-desaparecida-es-encontrada-muerta-senales-violencia-santa-ana/20260308185308102800.html</p>	Diario Co Latino Pág.5 El Salvador Times Martes 10 Marzo 2026
Condenado por intentar matar a balazos a su expareja	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador condenó a Francisco Gabriel Montano Durán por feminicidio agravado en grado de tentativa y tenencia, portación o conducción ilegal o irresponsable de armas de fuego. Los hechos ocurrieron en el cantón San Nicolás, del distrito de Apastepeque, en San Vicente. Según la investigación, el agresor y la víctima convivieron durante 14 años en una relación marcada por violencia</p>	LPG Pág.14 Miércoles 11 Marzo 2026

	<p>física, hechos que la víctima denunció previamente, por lo que un Juzgado de Paz emitió medidas de protección a su favor antes del intento de feminicidio.</p> <p>https://www.laprensaografica.com/elsalvador/condenado-por-intentar-matar-a-balazos-a-su-expareja-en-apastepeque-20260310-0084.html</p>	
<p>Sujeto seguirá en prisión tras amenazar de muerte a su madre en Santa Ana</p>	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana ordenó que José Andrés A. C., de 31 años, continúe en prisión provisional mientras enfrenta un proceso judicial por los delitos de amenazas y resistencia. La jueza también dispuso que al imputado se le practique una evaluación para determinar su estado mental, en el marco de la investigación. La resolución judicial habilita la fase de investigación sumaria por un plazo de 60 días. De acuerdo con las indagaciones preliminares, el hombre fue capturado el 7 de marzo de 2026 en la colonia Gerardo Barrios, del cantón Cantarrana, en el distrito de Santa Ana, luego de que su madre alertara a las autoridades que estaba siendo amenazada de muerte.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/sujeto-seguira-en-prision-tras-amenazar-de-muerte-a-su-madre-en-santa-ana/</p>	<p>La Página Jueves 12 Marzo 2026</p>
<p>Detención provisional para hombre acusado de amenazar a su hermana en Santa Ana</p>	<p>El Juzgado Tercero de Paz de Santa Ana decretó detención provisional contra Mauricio Alexander N. R., acusado del delito de amenazas en perjuicio de su hermana, e inició un procedimiento sumario con un plazo de 60 días para la etapa de investigación, informó Centros Judiciales de El Salvador. De acuerdo con el requerimiento fiscal, los hechos ocurrieron el 10 de marzo de 2026 en el distrito de Santa Ana, cuando la víctima denunció que su hermano llegó a su vivienda en estado de ebriedad y comenzó a lanzar piedras contra la casa.</p> <p>https://diario1.com/nacionales/2026/03/detencion-provisional-para-hombre-acusado-de-amenazar-a-su-hermana-en-santa-ana/</p>	<p>Diario 1.com Domingo 15 Marzo 2026</p>
<p>Sujeto recibió 37 años de prisión por atacar a su pareja y amenazar a sus hijos menores</p>	<p>La FGR informó que Erick Alexander Mejía fue condenado a 37 años de prisión tras intentar quitarle la vida a su compañera de vida y amenazar a sus dos hijos. El agresor atacó a la víctima con un arma blanca, provocándole lesiones graves que derivaron en la amputación de ambas manos. Además, intentó agredir y amenazar de muerte a sus hijos menores de edad, quienes lograron escapar y pedir auxilio a tiempo.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/sujeto-recibio-37-anos-de-prision-por-atacar-a-su-pareja-y-amenazar-a-sus-hijos-menores/</p>	<p>La Página Martes 17 Marzo 2026</p>
<p>Condenan a 62 años por feminicidio y robo en Santa Ana</p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a Samuel Iván Rivas Rivas a 62 años de prisión por los delitos de feminicidio agravado y robo. La pena fue desglosada en 50 años de cárcel por el feminicidio agravado y 12 años adicionales por el delito de robo, tras comprobarse su responsabilidad en los hechos. Según lo establecido en el juicio, el crimen ocurrió la noche del 4 de junio de 2024 en el cantón Natividad, en el distrito de Santa Ana Centro, donde la víctima, una mujer de 69 años, se encontraba en su vivienda.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/condenan-a-62-anos-por-feminicidio-y-robo-en-santa-ana</p>	<p>Diario El Mundo Martes 17 Marzo 2026</p>
<p>Feminicidio podría castigarse con cadena perpetua tras propuesta de reforma a la LEIV</p>	<p>El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública presentó ante la Asamblea Legislativa una propuesta de reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres con el objetivo de incorporar la pena de prisión perpetua en los delitos de feminicidio y feminicidio agravado. La iniciativa plantea modificar los artículos 45 y 46 de la normativa para establecer que quien cause la muerte a una mujer por motivos de odio o menosprecio “será sancionado con pena de prisión perpetua”. Asimismo, en el caso del feminicidio agravado, la propuesta indica que este delito también será sancionado con la misma pena en los supuestos ya contemplados por la ley.</p> <p>https://radioyskl.com/2026/03/17/feminicidio-podria-castigarse-con-cadena-perpetua-tras-propuesta-de-reforma-a-la-leiv/</p>	<p>Radio YSKL Martes 17 Marzo 2026</p>
<p>Reforman Constitución para permitir cadena perpetua</p>	<p>A petición del gobierno, la asamblea reformó la carta magna y habilitó la aplicación de la cadena perpetua en casos de homicidios, violaciones y actos de terrorismo. La Asamblea Legislativa aprobó ayer una reforma a la Constitución de la República para eliminar la prohibición a las condenas de cadena perpetua y habilitar su aplicación para los delitos de homicidio, violación y terrorismo. La modificación se avaló mediante el mecanismo de dispensa de trámite. La reforma modifica el inciso 2 del artículo 27 de la Constitución, que indicaba: “Se prohíbe la prisión por deuda, las penas perpetuas, las infames, las proscriptivas y toda especie de tormento”. Con la nueva redacción, se elimina la prohibición a la cadena perpetua y se agrega el texto: “La pena perpetua solo se impondrá a los homicidas, los violadores y los terroristas”.</p>	<p>LPG Pág.2 y 3 Miércoles 18 Marzo 2026</p>
<p>Cadena perpetua sería aplicada en condenas por homicidios, feminicidios, violaciones y pertenencia a</p>	<p>El Gobierno entregó el martes un paquete de reformas a cuatro leyes para aplicar la cadena perpetua a personas condenadas por delitos de homicidio simple, homicidio agravado, feminicidio, feminicidio agravado, violación y pertenencia a organizaciones terroristas. Las reformas se realizarían a cuatro normativas: Código Penal, a la Ley especial contra actos de terrorismo, a la Ley especial integral para una vida libre de violencia para las mujeres (LEIV) y a la Ley Penal Juvenil.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/politica/cadena-perpetua-seria-aplicada-en-condenas-por-homicidios-feminicidios-violaciones-y-pertenencia-a-organizaciones-terroristas</p>	<p>Diario El Mundo Miércoles 18 Marzo 2026</p>

organizaciones terroristas		
Detienen a hombre acusado de agredir a su expareja en Acajutla	<p>La PNC capturó a un hombre acusado de agredir físicamente a su expareja en el distrito de Acajutla, en Sonsonate Oeste. Se trata de Aníbal Benjamín Pérez López, de 36 años de edad, quien, de acuerdo con el informe policial, el sujeto habría golpeado con los puños a la víctima en diferentes partes del cuerpo. Las autoridades indicaron que, tras verificar una denuncia difundida en redes sociales, se ejecutó el procedimiento que permitió su detención. La PNC señaló que Pérez López será remitido ante las instancias correspondientes por el delito de lesiones.</p> <p>https://diario1.com/nacionales/2026/03/detienen-a-hombre-acusado-de-agredir-a-su-expareja-en-acaiutla/</p>	Diario1.com Jueves 19 Marzo 2026
El Gobierno de El Salvador busca condenar con prisión perpetua los feminicidios	<p>El Gobierno de El Salvador impulsa una reforma para que el delito de Femicidio sea castigado con prisión perpetua, según una iniciativa enviada por el presidente a la Asamblea Legislativa a través del ministro de Seguridad Pública y Justicia. La propuesta modifica los artículos 45 y 46 de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), conforme a la Constitución de la República en materia penal...</p> <p>Casos en El Salvador</p> <p>Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Organización de Mujeres por la Paz (ORMUSA) registró un total de 26 casos de feminicidios, muertes violentas y suicidios feminicidas en El Salvador.</p> <p>https://www.infobae.com/el-salvador/2026/03/19/el-gobierno-de-el-salvador-busca-condenar-con-prision-perpetua-los-feminicidios/</p>	INFOBAE Jueves 19 Marzo 2026
Exagente policial recibe 720 años de prisión por múltiples homicidios entre ellos el de Carla Ayala	<p>El Tribunal Segundo Contra el Crimen Organizado D de San Miguel condenó este día a 720 años de prisión a Juan José Castillo Arévalo, exagente de la Policía, tras ser declarado culpable de diversos delitos, entre ellos homicidio agravado. Según la resolución judicial, el imputado, conocido como "El Samurái", fue responsable de 18 casos de homicidio agravado, entre consumados y en grado de tentativa. Además, fue condenado por fraude procesal, amenazas agravadas y agrupaciones ilícitas. En el mismo proceso también fueron sentenciados otros exagentes: José Onán Castillo Arévalo, condenado a 410 años de prisión; José Fermín Melgar Luna, a 290 años; y Félix Antonio Rodas Jurado, a 65 años de cárcel.</p> <p>https://lapagina.com.sv/nacionales/exagente-policial-recibe-720-anos-de-prision-por-multiples-homicidios-entre-ellos-el-de-carla-ayala/</p>	La Página Viernes 20 Marzo 2026
Hombre acusado de feminicidio de líder comunitaria en Sonsonate enfrenta juicio	<p>La FGR informó el jueves que un hombre identificado como Edwin Antonio Cáceres Ramírez enfrentó juicio por el asesinato de la líder comunitaria de San Julián, Rosa Elvira Flores, un hecho ocurrido en 2024. Cáceres Ramírez es procesado por el delito de feminicidio agravado y presuntamente cometió el delito el 19 de marzo del 2024, cuando la víctima retiró del banco \$2,500. Posteriormente, el cadáver de la víctima fue encontrado el 27 de ese mismo mes.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/hombre-acusado-de-feminicidio-de-lider-comunitaria-en-sonsonate-enfrenta-juicio</p>	Diario El Mundo Viernes 20 Marzo 2026
Hombre que intentó asesinar a una mujer con un ladrillo será enjuiciado	<p>El Juzgado Especializado Primero de Instrucción para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de San Salvador envió a juicio al imputado William Alexander Reyes Guerra, de 25 años, quien es acusado de feminicidio agravado en grado de tentativa. De acuerdo a la investigación fiscal, en octubre de 2025, residentes de la urbanización Ciudad Futura del Distrito de Cuscatancingo alertaron a la Policía Nacional Civil de una escena de violencia. Cuando llegaron al lugar encontraron a la víctima inconsciente y con sangrado en la cabeza, producto de un golpe con un ladrillo que le propinó Reyes Guerra.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/hombre-que-intento-asesinar-a-una-mujer-con-un-ladrillo-sera-enjuiciado/771231/</p>	Diario El Salvador Viernes 20 Marzo 2026
Acusan a un hombre de golpear a su expareja a puñetazos en Acajutla	<p>La Policía Nacional Civil informó sobre la captura de un hombre acusado de golpear a su expareja a puñetazos en el distrito de Acajutla, departamento de Sonsonate. El detenido fue identificado como Aníbal Benjamín Pérez López, de 36 años de edad, quien habría lesionado a la mujer en varias partes del cuerpo. La Policía, a través de una denuncia en redes sociales, logró identificar a la mujer y al sujeto y logró localizarlo este jueves 19 de marzo para su captura.</p> <p>https://www.elsalvadoritimes.com/articulo/sucesos/acusan-hombre-golpear-punetazos-expareja-acaiutla/20260320143602102966.html</p>	El Salvador Times Viernes 20 Marzo 2026
Feminicida de activista de Sonsonate purgará 75 años de prisión	<p>Edwin Antonio Cáceres Ramírez purgará una pena de 50 años de cárcel por feminicidio agravado y 25 el delito de desaparición de personas, así resolvió el Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres (LEIV) de Santa Ana. De acuerdo con las investigaciones de la FGR, la víctima Rosa Elvira Flores Martínez, quien era activista de la Asociación Movimiento Salvadoreño de Mujeres (MSM), fue asesinada el 19 de marzo de 2024. Su cuerpo fue localizado el 27 de marzo en un cañal del distrito de San Julián, en Sonsonate Este.</p> <p>https://diarioelsalvador.com/feminicida-de-activista-de-sonsonate-purgara-75-anos-de-prision/771548/</p>	Diario El Salvador Sábado 21 Marzo 2026

<p>Sepultan a mujer que fue encontrada muerta en vivienda</p>	<p>Erika Esmeralda Ramírez Hernández, de 48 años, fue encontrada sin vida el pasado domingo por la mañana en una vivienda del barrio San Miguel, en el distrito de Ilobasco, Cabañas Oeste. La mujer fue sepultada este lunes 23 de marzo en el cementerio general número 2 del referido distrito. La PNC, indicó que el caso es tratado como "muerte bajo circunstancias sospechosas", por lo que se activó el protocolo de feminicidio mientras se determinaba la causa del fallecimiento mediante autopsia; no obstante no dieron más detalles del caso. "Inicialmente se manejó como feminicidio, pero se establecerá cuando se tengan resultados de la autopsia, y será la investigación la que determinará que es lo que realmente ocurrió", dijo una fuente policial.</p> <p>https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/sepultan-a-mujer-que-fue-encontrada-muerta-en-vivienda-20260323-0078.html</p>	<p>LPG Pág.12 Martes 24 Marzo 2026</p>
<p>Un pandillero de la MS-13 recibió 15 años de cárcel por un asesinato en San Miguel</p>	<p>El Tribunal Primero de Sentencia de San Miguel condenó este lunes a un pandillero de la Mara Salvatrucha (MS-13) identificado como José Ovidio Morales Mejicano, alias "El Machigua", por un asesinato, informó la FGR en un comunicado de prensa. La institución fiscal aseguró que el sujeto era un colaborador de la clica Pino de la MS-13, y en la madrugada del 12 de marzo de 2023 en la calle principal del caserío El Centro, del cantón El Amate, del distrito de San Miguel, Morales Mejicano asesinó a su víctima con una piedra tras golpearle el rostro en reiteradas ocasiones.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/un-pandillero-de-la-ms-13-recibio-15-anos-de-carcel-por-un-asesinato-en-san-miguel</p>	<p>Diario El Mundo Martes 24 Marzo 2026</p>
<p>PNC reportó un caso de feminicidio en San Marcos</p>	<p>Una mujer fue asesinada por su compañero de vida en el distrito de San Marcos, San Salvador Sur, según confirmó la Policía Nacional Civil (PNC) ayer. La información preliminar indica como principal responsable a Julio Peña, que se suicidó tras haber asesinado a la víctima, de quien se desconoce su identidad. Vecinos de la zona comentaron que Julio viajaba constantemente fuera del país y que en el tiempo que convivía con su esposa tenían muchas discusiones. "La mató y tres días después se quitó la vida él", sostuvo uno de ellos, quien prefirió no identificarse. Un informe de la Organización Mujeres Salvadoreñas por la Paz (Ormusa), documenta que entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025 hubo 26 casos de feminicidio, de los cuales 13 fueron cometidos por la pareja o expareja de la víctima. La organización advierte que la evidencia "marca una tendencia" en el delito de feminicidio agravado durante los últimos años.</p>	<p>LPG Pág.10 Miércoles 25 Marzo 2026</p>
<p>50 años de cárcel por quitarle la vida a su esposa</p>	<p>Leonel Antonio García fue declarado culpable de asesinar a su esposa y condenado a 50 años de prisión por feminicidio agravado. Según la investigación, la víctima era dueña de un negocio de licores y García se presentó en el lugar e inició una discusión con ella. Luego tomó un arma blanca y atacó a la víctima, hasta herirla varias veces. Vecinos la encontraron ya fallecida. Esto ocurrió en el cantón El Niño, San Miguel, en 2024.</p>	<p>LPG Pág.10 Miércoles 25 Marzo 2026</p>
<p>Hombre señalado de asesinar a su esposa se habría quitado la vida</p>	<p>Un presunto homicidio- suicidio ocurrió el martes en la colonia San Antonio II, en el distrito de San Marcos, San Salvador Sur. La Policía Nacional Civil (PNC) informó que se trató de un hombre que atacó a tiros a su pareja y luego se quitó la vida y añadió que eso de las 2:30 de la tarde que sus equipos procesaban la escena. Algunas calles de la localidad fueron cerradas por las autoridades. En otro hecho, agentes policiales capturaron a un hombre señalado de haber atacado con un corvo a su suegro. El incidente por el que fue arrestado Wilfredo R., de 57 años, ocurrió en la lotificación Santa Gertrudis, del distrito de San Martín, en San Salvador Este. Una discusión mientras consumía bebidas embriagantes fue el origen del ataque, aseguró la PNC. La víctima recibió asistencia en hospital en la que su condición es estable, añadió. El detenido permanecerá bajo su custodia por el delito de lesiones, indicó la Policía.</p>	<p>LPG Pág.12 Miércoles 25 Marzo 2026</p>
<p>Madre de desaparecido presenta aviso penal contra youtuber por expresiones de violencia</p>	<p>Eneida Abarca, mamá del joven desaparecido Carlos Abarca, presentó este jueves un aviso penal ante la FGR en contra de un youtuber identificado como Selvin Antonio Echeverría. Abarca junto a la hija del defensor de derechos humanos Herbert Anaya, Gloria Anaya, pidieron a la Fiscalía que investigue a Echeverría por los delitos de expresiones de violencia en contra de las mujeres y la difusión ilegal de información, luego que el pasado 18 de marzo, mientras realizaban una vigilia frente a Catedral Metropolitana, él llegó -según ellas- a provocarlas e insultarlas.</p> <p>https://diario.elmundo.sv/nacionales/madre-de-desaparecido-presenta-aviso-penal-contra-youtuber-por-expresiones-de-violencia?utm_source=Lista+Diario+El+Mundo&utm_campaign=ed321855a0-EMAIL_CAMPAIGN_2026_03_26_09_02&utm_medium=email&utm_term=0_20effbae16-ed321855a0-145219257</p>	<p>Diario El Mundo Jueves 26 Marzo 2026</p>
<p>Feminicidas pagarán con prisión perpetua en El Salvador</p>	<p>La Asamblea Legislativa de El Salvador aprobó la reforma a la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres (LEIV), para que el delito de femicidio agravado sea castigado con prisión perpetua tras la ratificación de la enmienda constitucional que avala esta sanción en el país, durante la sesión plenaria 103 de este jueves. El endurecimiento de las penas responde a la persistente incidencia de asesinatos violentos de mujeres registrados en el territorio nacional, con el objetivo de establecer la máxima sanción posible a quienes provoquen la muerte de una mujer por odio o menosprecio. La</p>	<p>Infobae Jueves 26 Marzo 2026</p>

	<p>modificación aprobada por la Asamblea afecta los artículos 45 y 46 de la LEIV, ajustados a la nueva jurisprudencia penal establecida por la Constitución. Cuántos feminicidios se registraron y cómo fueron cometidos Actualmente, según datos de la Organización de Mujeres por la Paz (<i>ORMUSA</i>) recogidos para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, se reportaron 26 casos de feminicidios, muertes violentas y suicidios feminicidas en El Salvador. La mitad de esas víctimas, trece mujeres, fueron asesinadas por sus parejas o exparejas, mientras que el 46% de los casos, correspondiente a doce víctimas, se clasificó como feminicidios o muertes violentas. Solo en un caso, equivalente al 4%, la muerte fue catalogada como suicidio feminicida.</p> <p>https://www.infobae.com/el-salvador/2026/03/27/femicidas-pagaran-con-prision-perpetua-en-el-salvador/</p>	
<p>Reo recibe pena de 50 años de prisión por el feminicidio de su tía</p>	<p>El Juzgado Especializado de Sentencia para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres de Santa Ana condenó a 50 años de prisión a René Antonio Pimentel Aristondo por el delito de feminicidio agravado en perjuicio de su tía política, de 79 años, informó Centros Judiciales de El Salvador. La fuente judicial dijo que, según se estableció en la vista pública, el hecho ocurrió el 26 de febrero de 2024, cuando el imputado alertó a las autoridades policiales y a familiares sobre el hallazgo del cuerpo sin vida de la víctima en el interior de su vivienda, ubicada en el distrito de Chalchuapa. El cuerpo se encontraba dentro de una pila y el acusado manifestó a los agentes que se trataba de una muerte accidental por posible ahogamiento.</p> <p>https://www.eldiariodehoy.com/noticias/nacionales/reo-recibe-pena-de-50-anos-de-prision-por-el-feminicidio-de-su-tia/67808/2026/</p>	<p>EDH Sábado 28 Marzo 2026</p>